



Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
Aviso de Colocación
2026-07-09 03:56
02-2026-000466-01



**AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL DÉCIMO SEGUNDO (12°) TRAMO DE LA EMISIÓN
DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO CERRADO DE DESARROLLO ALTIO II**

Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-038

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-31-84217-8

Denominación del fondo de inversión cerrado a cargo del cual se emiten los valores	Fondo Cerrado de Desarrollo ALTIO II
Número de inscripción en el Registro del Mercado de Valores	SIVFIC-038
Número y fecha de la aprobación del fondo de inversión cerrado	Aprobado mediante la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha diecinueve (19) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), R-SIMV-2018-38-FI, modificada por la Quinta Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha cinco (5) de febrero de dos mil diecinueve (2019), R-CNMV-2019-05-FI, por la Segunda Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha veintinueve (29) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), R-SIMV-2023-41-FI y por la Primera Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha veintisiete (27) de agosto de dos mil veinticinco (2025), R-SIMV-2025-30-FI.
Objetivo del Fondo	Generación de ingresos y apreciación de capital a largo plazo a través de la inversión de sus recursos principalmente en valores representativos de capital o valores representativos de deuda que no se encuentren inscritos en el Registro del Mercado de Valores, para el desarrollo de sociedades, entidades, proyectos, infraestructuras, consorcios, fideicomisos y entidades sin fines de lucro, ("Vehículos Objeto de Inversión") domiciliadas en la República Dominicana y cuya actividad se desarrolle en los sectores económicos detallados en la Política de Inversión establecida en la sección 5.1 del Reglamento Interno del Fondo.
Clase de Inversionista al que va dirigido el fondo de inversión cerrado	Inversionistas profesionales, que incluyen a los inversionistas institucionales, y a cualquier otra persona física o jurídica con carácter de inversionista profesional. El Fondo está dirigido a inversionistas con alta tolerancia al riesgo, dispuestos a asumir posibles fluctuaciones en la rentabilidad de su inversión. Este Fondo presenta riesgos importantes a ser evaluados previo a la inversión.
Perfil de riesgo del fondo de inversión cerrado	El perfil de riesgo asignado al Fondo es Nivel 5; es decir, de riesgo alto, tomando en consideración los siguientes factores: 1. El objetivo del Fondo es la inversión en valores que tengan como fin el desarrollo de sociedades, entidades, proyectos, infraestructuras, consorcios, fideicomisos y entidades sin fines de lucro, lo cual compromete el capital y los retornos del Fondo. 2. Los activos que conformarán el portafolio de inversión del Fondo comprenden valores no inscritos en el Registro del Mercado de Valores, por lo tanto, podrían no cumplir con los requerimientos



ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A -1

Eliza Sánchez

	mínimos que se exige a los emisores para la inscripción de valores en el RMV, tales como, información económica y financiera histórica y calificación de riesgo, lo cual representa un mayor riesgo. 3. El portafolio de inversión del Fondo estará conformado por un mínimo de un setenta por ciento (70%) por activos que podrían ser altamente ilíquidos.
Fecha de vencimiento de los valores	Veintitrés (23) de septiembre de dos mil treinta y cuatro (2034).
Características de los valores a colocarse:	
Tipo de valores a emitir	Cuotas de participación
Cantidad de cuotas a emitir y su respectivo tramo	Tres Mil Ciento Setenta (3,170) cuotas de participación que corresponden al Décimo Segundo (12°) Tramo de la Emisión
Valor nominal de los valores a emitirse	Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1,000.00)
Monto de las cuotas a valor nominal	Tres Millones Ciento Setenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$3,170,000.00)
Monto mínimo de inversión en el Mercado Primario	El monto mínimo de inversión en el mercado primario es una cuota de participación a su precio de colocación, el cual se encuentra por debajo de su valor nominal.
Precio de colocación primaria	US\$946.372945
Mecanismo de formación de precio de las cuotas de participación	El mecanismo de formación de precio para las cuotas de participación del Fondo será de negociación continua.
Fecha de inicio del período de colocación primaria del Décimo Segundo (12°) Tramo de la Emisión	Diecisiete (17) de julio del dos mil veintiséis (2026).
Fecha de finalización del período de colocación primaria del Décimo Segundo (12°) Tramo de la Emisión	veinte (20) de julio del dos mil veintiséis (2026).
Fecha Valor	T+3 para el mercado primario y para el mercado secundario. Para el mercado primario, T es el último día del período de colocación y para el mercado secundario, T es la fecha de la orden. Las cuotas de participación sólo podrán asignarse a los inversionistas una vez finalizado el período de colocación.
Sociedad Calificadora de Riesgo	Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S.R.L.
 Calificación de Riesgo	Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, S. R. L. otorgó la calificación “BBB+fa” a las Cuotas del Fondo, mediante el Informe de Calificación realizado a febrero de dos mil veintiséis (2026). La calificación “BBB+fa” asignada a las cuotas de Fondo se sustenta en una cartera en etapa de formación y una adecuada proporción actual de activos objetivo. Asimismo, incorpora la gestión de una administradora con un alto nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos, con completos manuales de funcionamiento y un equipo de profesionales con conocimiento del mercado financiero y la pertenencia a un importante grupo económico de República Dominicana. En contrapartida, la calificación incorpora un menor índice ajustado que segmento comparable, baja liquidez de cartera objetivo, el mercado de fondos en vías de consolidación y el escenario de volatilidad de tasas de mercado que puede impactar valor de los activos.

	La nomenclatura "BBB+fa" corresponde a cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión. Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.
Agente de Colocación	ALPHA Sociedad de Valores, S.A. – Puesto de Bolsa
Modalidad de colocación de las cuotas	Colocación primaria a mejores esfuerzos.
Horario recepción de órdenes de compra de cuotas	A partir de la fecha de Inicio del Período de Colocación Primaria hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria. El Agente de Colocación podrá recibir órdenes de compra en el horario establecido por éste y registrarlas en el Sistema de Negociación una vez finalizado el Período de Colocación Primaria para todos los participantes, dentro del horario establecido por la BVRD en sus reglas de negociación.
Sociedad Administradora	ALTIO Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. RNC: 1-01-88882-2, RMV: SIVAF-008, Registro Mercantil: 7011SD Avenida Abraham Lincoln 1057, torre Lincoln Mil57, local 302, piso 3, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana. Tel. (809) 289-7336. www.altiosafi.com
Representante de la Masa de Aportantes	FLC, Financial & Legal Consulting, S.R.L. Contacto: Meslyn Sánchez Orozco msanchez@flc.com.do Calle General Cambiazo No. 7, Sector Naco, Santo Domingo. 829-916-2543 / 809-577-8621
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo	CEVALDOM, S.A.
Bolsa de Valores donde las cuotas se colocarán en el mercado primario y se negociarán las cuotas en el mercado secundario	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. (BVRD)
<i>"El fondo de inversión está inscrito en el Registro de Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión"</i>	
Disponibilidad del Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno	Domicilio y página web de la Sociedad Administradora (http://www.altiosafi.com/) y de la Superintendencia del Mercado de Valores (http://simv.gob.do/). Se exhorta a los potenciales inversionistas a informarse de las características detalladas del Fondo en el Reglamento Interno y el Folleto Informativo Resumido.
Disponibilidad de información periódica y hechos relevantes	Domicilio y página web de la Sociedad Administradora (http://www.altiosafi.com/) y la Superintendencia del Mercado de Valores (http://simv.gob.do/)

